



MUNICIPALIDAD
DE ESCAZÚ

GESTIÓN DE LA
COMUNIDAD

PROGRAMA DE BECAS
**PERIODO DE
SOLICITUD**

DEL 1 AL 16 DE SETIEMBRE
DEL 2026

REQUISITOS

- ✓ Residir en Escazú.
- ✓ Estudiar en un centro educativo público.
- ✓ Ser estudiante de primaria y secundaria sin límite de edad.
- ✓ Tener condición migratoria regular en el país.
- ✓ No poseer beca de otra institución y/o organización.
- ✓ Solo se tramita una beca por familia.
- ✓ Presentar condición de pobreza y/o vulnerabilidad.



**DOCUMENTOS QUE DEBE TENER A MANO
PARA COMPLETAR FORMULARIO DIGITAL**

Documento de identificación:

De la persona estudiante y de la persona encargada.

Constancia de salario / Declaración jurada de ingresos:

De todas las personas mayores de edad de la familia.

Comprobantes de gastos:

· Agua · Electricidad · Cable · Teléfono · Internet
· Alquiler · Deudas · Otros

Documentación médica:

Epicrisis o dictamen médico.

Fotografías de la vivienda:

· Fachada · Paredes · Piso · Cielorraso.

Otros documentos pertinentes al caso:

· Pensiones · Medidas de protección
· Documentos judiciales · PANI · Otros

PARA MÁS
INFO:

☎ 2208-6802 / 2208-6826 ✉ desarrollosocial10@escazu.go.cr

SE BRINDARÁ ATENCIÓN DE CONSULTAS Y APOYO
PARA INGRESO ASISTIDO DE SOLICITUDES